

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Constitución y objeto

Mediante escritura pública celebrada el 28 de Abril de 1978, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 16 de Junio del mismo año, se constituyó la Compañía Indalum, Industrial de Aluminio S.A. cuyo objeto social es la fabricación de utensilios y de artículos de metales en general y de aluminio en particular, así como también de artículos derivados de la industria de transformación de materias plásticas, fabricación de partes y piezas, manufactura y montaje de electrodomésticos y la comercialización de todos los artículos antes enumerados.

(2) Principales políticas contables

Declaración de cumplimiento.-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (N IIF).

Los estados financieros de acuerdo a N IIF, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, así como el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a N IIF al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Los estados financieros de la Compañía PESDEL S.A., al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los PCGA previos (anteriores), tal como se define en la N IIF No. 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", para la preparación de los estados financieros de situación financiera de acuerdo a N IIF al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011. Los PCGA anteriores, difieren en ciertos aspectos de las N IIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las N IIF, requieren que la Administración, realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la N IIF No. 1, estas políticas han sido definidas en función de las N IIF vigentes al 31 de diciembre de 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Base de Presentación.-

Los estados financieros de INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero de 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012; así como los estados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2012, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en la República del Ecuador.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del periodo y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Inventarios.-

Los inventarios que corresponden a materia prima, suministros y materiales, se encuentran registrados al costo de adquisición; para el caso de productos en proceso y productos terminados, éstos se encuentran registrados al costo de fabricación, costos que no superan el valor de mercado.

El costo de los inventarios se determina utilizando el método de promedio ponderado.

Propiedades, planta y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- para las partidas de instalaciones, maquinaria y equipo, mobiliario, equipos de oficinas, adecuaciones y mejoras de edificios, vehículos y equipos de computación, la Compañía después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación como costo atribuido.- para el caso de terrenos y edificios, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, por la medición de dicha partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo y el costo atribuido de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Edificios	2%
Instalaciones	10%
Maquinaría y equipo	10%
Mobiliario	10%
Equipos de oficina	10%
Adecuaciones y mejoras edificios	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33%

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables para el año 2012 (24% para el año 2011) (13% y 14% en los años 2012 y 2011 - si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (N IIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (N IIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A. está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con N IIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Desde el 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a N IIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las N IIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.

Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la cuenta se conforma por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	US\$ 30.355	545	41.896
Bancos	<u>148.552</u>	<u>101.178</u>	<u>65.803</u>
	<u>US\$ 178.907</u>	<u>101.723</u>	<u>107.699</u>

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por cobrar comerciales				
Clientes	US\$	1.140.309	921.055	720.022
Otras cuentas por cobrar				
Otras		54.053	88.494	114.855
Provisión para cuentas de dudoso col		<u>(90.097)</u>	<u>(80.806)</u>	<u>(72.075)</u>
	US\$	<u>1.104.266</u>	<u>928.743</u>	<u>762.803</u>

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, dentro de la cuenta por cobrar otras, se encuentran los saldos pendientes de cobro de los empleados y ex empleados de la Compañía.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el movimiento de la provisión de cuentas de dudosa cobrabilidad se presenta a continuación:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	US\$	<u>80.806</u>	<u>72.075</u>	<u>27.019</u>
Ajustes por NIIF's				38.894
Bajas de cuentas por cobrar		-2.459		0
Provisión del año		<u>11.750</u>	<u>8.731</u>	<u>6.163</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>90.097</u>	<u>80.806</u>	<u>72.075</u>

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

A l 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(5) Pagos anticipados

A l 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el detalle de pagos anticipados es el siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuestos anticipados	US\$	77.837	89.344	68.744
Otros pagos anticipados		<u>26.347</u>	<u>32.591</u>	<u>13.171</u>
	US\$	<u><u>104.184</u></u>	<u><u>121.935</u></u>	<u><u>81.915</u></u>

(6) Inventarios

A l 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los inventarios se conforman según el siguiente detalle:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Productos terminados	US\$	650.090	717.111	392.287
Productos en proceso		25.689	66.514	55.493
Materias primas		318.734	664.268	494.494
Materiales y suministros		158.864	142.657	145.009
Importaciones en tránsito		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>975</u>
	US\$	<u><u>1.153.377</u></u>	<u><u>1.590.551</u></u>	<u><u>1.088.258</u></u>

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

A l 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Propiedad, planta y equipo

A l 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la composición de propiedades y equipos es como se muestra a continuación:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Terrenos	US\$	876.167	876.167	876.167
Edificios		536.038	536.038	536.038
Instalaciones		8.884	8.884	8.884
Vehículos		47.345	67.693	54.929
Mobiliario		24.323	20.985	19.368
Maquinaria y equipos		250.685	245.244	206.188
Adecuaciones y mejoras		13.217	7.680	7.680
Equipo de computación		26.519	19.106	16.774
Programas de computación		3.970	3.970	3.970
Propiedad, planta y equipo		<u>1.787.148</u>	<u>1.785.766</u>	<u>1.729.998</u>
Depreciación acumulada		<u>(271.031)</u>	<u>(241.602)</u>	<u>(197.274)</u>
Propiedad, planta y equipo, netos de depreciación acumulada	US\$	<u><u>1.516.116</u></u>	<u><u>1.544.164</u></u>	<u><u>1.532.725</u></u>

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Cuentas por pagar

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la cuenta se halla conformada según el siguiente detalle:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores	US\$			
Nacionales		320.485	353.342	148.344
Extranjeros		1.499	265.937	234.478
Retenciones en impuestos por pagar		96.228	97.501	68.322
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		13.968	12.857	10.436
Anticipos realizados a clientes		2.367	1.185	949
Otras				
Otras cuentas por pagar		215.822	184.376	36.131
Tarjetas de crédito		3.016	9.495	3.825
Provisión servicios básicos		2.656	3.336	1.320
	US\$	<u><u>656.042</u></u>	<u><u>928.029</u></u>	<u><u>503.805</u></u>

(9) Pasivos acumulados

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 2010, se encuentra conformado por:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisiones beneficios sociales	US\$	29.859	27.557	21.010
Participación trabajadores		35.752	34.465	26.652
Comisiones ventas		0	1.072	1.072
	US\$	<u><u>65.612</u></u>	<u><u>63.094</u></u>	<u><u>48.734</u></u>

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

A l 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(10) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	238.349	229.769	177.682
Gastos no deducibles	11.427	6.247	4.673
Otras deducciones	<u>-24.137</u>	<u>-10.360</u>	<u>-22.963</u>
	<u>225.640</u>	<u>225.657</u>	<u>159.391</u>
Participación trabajadores	<u>-35.752</u>	<u>-34.465</u>	<u>-26.652</u>
Utilidad tributaria	<u>189.888</u>	<u>191.192</u>	<u>132.740</u>
Impuesto a la renta, estimado	<u><u>43.674</u></u>	<u><u>45.886</u></u>	<u><u>33.185</u></u>

(11) Obligaciones patronales largo plazo

A l 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la cuenta se encuentra integrada por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisión jubilación patronal US\$	142.995	130.020	108.661
Provisión desahucio	<u>35.200</u>	<u>32.115</u>	<u>24.346</u>
US\$	<u><u>178.195</u></u>	<u><u>162.135</u></u>	<u><u>133.008</u></u>

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Patrimonio de los accionistas

Capital

Indalum, Industrial de Aluminio S.A. se constituyó en la ciudad de Cuenca el 28 de Abril de 1978, con un capital inicial de S/. 5,000,000. En el año 2000 mediante la aplicación de la norma ecuatoriana de contabilidad No. 17, dichos valores fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América.

A partir del año 2001 se han realizado incrementos por reinversión de utilidades, lo que ha resultado es que al cierre de los ejercicios 2012, 2011 y 2010 el capital de la Compañía asciende a US\$ 1,145.000.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Reserva de capital

Corresponde a la apropiación de las utilidades de años anteriores, de conformidad con la resolución que consta en la respectiva Acta de Junta General de Accionistas. Durante el año 2012, la Compañía realizó la apropiación de la misma por US\$ 98.466, mientras que para el año 2011 dicha apropiación fue de US\$ 76,060.

Resultados acumulados

En cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 06.Q.IC1.004 de 21 de agosto de 2006, 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 y SC.IC1.CPAIFRS.G.11.007 de 9 de septiembre de 2011; la Compañía Indalum, Industrial de Aluminio S.A. ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (N IIF) en el año 2012, producto de dicha adopción, ha implementado dicha normativa internacional para su año de transición (2011) y para aquellos saldos presentados al inicio de su periodo de transición (1 de enero de 2011).

Producto de la adopción de N IIF, el patrimonio de la Compañía ha sufrido las siguientes variaciones:

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

A l 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(13) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraíso fiscales son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiriera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

(14) Hechos posteriores después del periodo sobre el que se informe

Entre el 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

(15) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la gerencia en fecha 1 de febrero de 2013, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.